

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 333/2022

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 27 DIC 2022

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 08 de marzo de 1988, por la que se nombró Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Basilea al señor Jacques Grumbacher;-----

CONSIDERANDO: I) que por nota de fecha 15 de noviembre de 2022 el señor Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Basilea, Jacques Grumbacher, presenta su renuncia al cargo de Cónsul Honorario;-----

II) que por informe de fecha 23 de noviembre de 2022 la Embajada de la República en la Confederación Suiza expresa su opinión favorable a dejar sin efecto la designación del señor Jacques Grumbacher;-----

ATENTO: a lo antes expuesto, a lo establecido en el artículo 25 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963 y a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Déjase sin efecto la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 08 de marzo de 1988, por la que se nombró Cónsul Honorario de la República en la ciudad de Basilea al señor Jacques Grumbacher.-----

2°.- Agradécese los servicios prestados.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS